# BOLETA DE DEUDA NRO. 551/06600/001/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA JUJUY | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ MADERAS S.A.S. | | | | |
| CUIT NRO. | 33-71669901-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 7 |
| Domicilio | SAN JUAN 959 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4601 RIO BLANCO, JUJUY | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS ONCE CON 85/100--* ($287,411.85) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 217 / SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Marzo de 2023<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 12/04/2023<br>Fecha de Presentación de la DJ: 17/05/2023 | $ 120,891.01 |
| Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2023<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2023<br>Fecha de Presentación de la DJ: 17/05/2023 | $ 166,520.84 |
| Total Adeudado | $ 287,411.85 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. JENEFES QUEVEDO JOAQUIN GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 28/06/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 551/06600/002/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA JUJUY | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ MADERAS S.A.S. | | | | |
| CUIT NRO. | 33-71669901-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 7 |
| Domicilio | SAN JUAN 959 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4601 RIO BLANCO, JUJUY | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS UN MILLON CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 03/100--* ($1,187,564.03) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241 | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2023 | $ 1,187,564.03 |
| Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2023 | |
| Fecha de Presentación de la DJ: 10/05/2023 | |
| Total Adeudado $ 1,187,564.03 | |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. JENEFES QUEVEDO JOAQUIN GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 28/06/2023

# BOLETA DE DEUDA NRO. 551/06600/003/2023

## Datos del Contribuyente

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Oficina de Origen | AGENCIA JUJUY | | | | |
| Nombre del Contribuyente | ORTIZ MADERAS S.A.S. | | | | |
| CUIT NRO. | 33-71669901-9 | Est. | 0 | Mes de cierre | 7 |
| Domicilio | SAN JUAN 959 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 4601 RIO BLANCO, JUJUY | | | | |

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS UN MILLON QUINIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE CON 22/100--* ($1,500,537.22) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

| 351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL | |
|---|---|
| Saldo de Declaración Jurada, Abril de 2023<br>Fecha de Vencimiento de la obligación: 11/05/2023<br>Fecha de Presentación de la DJ: 10/05/2023 | $ 1,500,537.22 |
| Total Adeudado | $ 1,500,537.22 |

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. JENEFES QUEVEDO JOAQUIN GUILLERMO es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. S.SALVADOR JUJUY, 28/06/2023

Digitally signed by PADILLA Nestor Luis
Date: 2023.06.29 09:56:13 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos